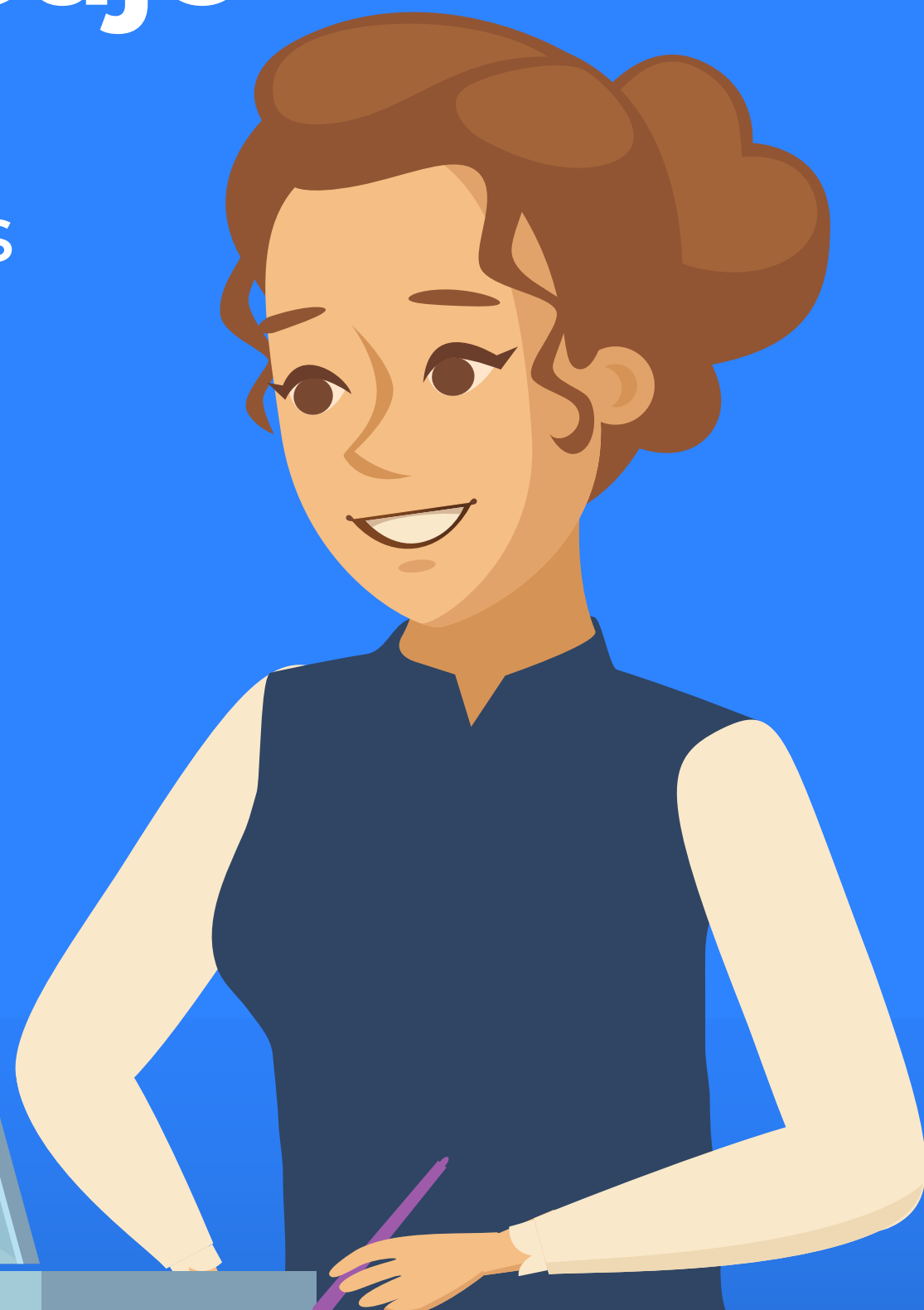


#QuédateEnCasa

La SDH atiende trámites mediante teletrabajo

453 expedientes sobre registros de organizaciones de Nacionalidades, Pueblos y Organizaciones Religiosas son atendidos de manera virtual.



**LLAMA AL 171 SI PRESENTAS SÍNTOMAS
EN GALÁPAGOS COMUNÍCATSE AL 911
VISITA WWW.CORONAVIRUSECUADOR.COM**



**EL
GOBIERNO
DE TODOS**

#QuédateEnCasa

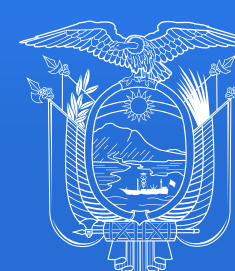
La SDH atiende trámites mediante teletrabajo

Para registro de organizaciones

- Reforma y codificación de estatutos;
- Disolución y liquidación;
- Registros de directivas,
- Demás actos de la vía jurídica.



**LLAMA AL 171 SI PRESENTAS SÍNTOMAS
EN GALÁPAGOS COMUNÍCATSE AL 911
VISITA WWW.CORONAVIRUSECUADOR.COM**



**EL
GOBIERNO
DE TODOS**

#QuédateEnCasa

La SDH atiende trámites mediante teletrabajo

Para registro de organizaciones

Durante la emergencia sanitaria, comunícate a los teléfonos:

0985416546

0996374550

O deja tu solicitud por escrito a los correos

- vicenta.alvarez@derechoshumanos.gob.ec

- monica.medina@derechoshumanos.gob.ec



**LLAMA AL 171 SI PRESENTAS SÍNTOMAS
EN GALÁPAGOS COMUNÍCATE AL 911
VISITA WWW.CORONAVIRUSECUADOR.COM**

#QuédateEnCasa

La SDH atiende trámites mediante teletrabajo

Para registro de organizaciones

Durante la emergencia sanitaria la SDH enviará un correo electrónico al mail registrado por el usuario para notificar el avance del proceso solicitado.



LLAMA AL 171 SI PRESENTAS SÍNTOMAS
EN GALÁPAGOS COMUNÍCATE AL 911
VISITA WWW.CORONAVIRUSECUADOR.COM



**EL
GOBIERNO
DE TODOS**